

La UJI da seis créditos extra a sus alumnos por actividades - Mediterráneo - 29/09/2017

NUEVA NORMATIVA

La UJI da seis créditos extra a sus alumnos por actividades

C. G.
CASTELLÓN

Los alumnos de la Universitat Jaume I (UJI) podrán sumar hasta seis créditos extra por iniciativas extracurriculares vinculadas con la actividad en el campus. El consejo de gobierno aprobó a un cambio en la normativa de reconocimiento de créditos de grado que se amplía a la participación en proyectos universitarios de índole cultural, deportiva, representación estudiantil, solidaria o cooperación.

¿Dónde se podrán hacer? Según el consejo, en las organizadas dentro de los departamentos, centros e institutos del campus, posgrado, Isoconomía, Fundación de la UJI, FUE o Igualdad, además de las conveniadas por la Jaume I en idiomas, música, deporte de élite o de solidaridad.

Las actividades, que sumarán un máximo de seis créditos, deberán ser primero aprobadas por el consejo de dirección, aunque podrán ser anteriores a la matrícula, y, para reconocerse, deberán acompañarse de justificante.

El consejo, además, aprobó la modificación del reglamento de organización y de funcionamiento, y mostró los resultados de productividad de I+D+i que les ha hecho entrar en el *top 500* del reconocido ránking de Shangai. ≡